

# Articles

CRISTINA PALOMAR<sup>1</sup>

---

## El vacío del género

### *The Emptiness of Gender*

#### RESUMEN

En este trabajo se hace una revisión del concepto central en el campo de los estudios de género, desde una perspectiva crítica. Se explora primero, en un plano teórico, al género como noción, para afirmar luego que este no es solamente un concepto ambiguo sino que, sobre todo, es un concepto vacío que, si bien es causa de confusión, también crea un espacio para lo posible.

**Palabras clave:** Género, transformación conceptual, ambigüedad semántica, desacuerdo, vacío.

#### ABSTRACT

This work intends to revisit, from a critical perspective, the core concept in the field of gender studies. Firstly, from a theoretical point of view, it explores gender as a notion. It further sets the basis to affirm that it is not only an ambiguous concept, but most of all, it is an empty concept. Nonetheless, though being a cause of confusion, it also creates a semantical space of ample possibilities.

**Key words:** Gender, conceptual transformation, semantical ambiguity, disagreement, emptiness.

### *¿Quién habla de género?*

Puede ser relevante preguntarse quién habla de género, para saber cómo es que se ha vuelto necesario y qué está en juego en el uso de este significante, tan opaco y tan manido en nuestros días. ¿En qué bocas aparece este vocablo? ¿Hay un vínculo entre el sujeto que enuncia el género y el contenido de éste? «No cualquiera habla de género»... ¿Quiénes son quienes lo hacen? ¿Quién *usa* al género y para decir qué? ¿Qué ocurre con quien habla de género?

Este texto tiene como objetivo provocar un análisis del instrumental teórico conceptual propio del pensamiento feminista contemporáneo sin ánimos destructivos, sino con una intencionalidad crítica destinada a develar los procedimientos a través de los cuales ciertos supuestos y puntos de vista son contrabandeados al situarlos en el vacío implicado en el término *género*, fijando y restringiendo su supuesto significado y, al hacerlo, dando lugar a un ordenamiento social a partir de principios de exclusión, de disciplinamiento y de verdad, en lugar de avanzar en el conocimiento y de nutrir el espíritu crítico. Lamas (2006) sintetiza la historia del término *género*:

1 Universidad de Guadalajara, México, email: Crispalvertina@hotmail.com

A finales de los cincuenta, el concepto de género se perfila; su uso se generaliza en el campo psicomédico en los sesenta; con el feminismo de los setenta cobra relevancia en otras disciplinas; en los ochenta se consolida académicamente en las ciencias sociales; en los noventa adquiere protagonismo público, y, en este nuevo siglo, se constituye en “la” explicación sobre la desigualdad entre los sexos (Lamas, idem: 91).

Puede agregarse, para complejizar esta apretada pero suficiente síntesis histórica, que en los noventa, a la par que el género muestra gran protagonismo público –con lo que pasa a formar parte de la sociología espontánea del saber común–, empiezan también a revelarse profundas y preocupantes grietas en lo que parecía tan sólidamente construido. Empieza a hablarse de la «crisis del género» y del «más allá del género», sin que esto signifique debilitar el deseo colectivo de que el género pueda seguir siendo la explicación última de la desigualdad entre los sexos.

Los orígenes del término *género* son equívocos e inciertos; Braidotti (2004) ha señalado que cuando éste se llevó al terreno feminista, ya tenía una larga historia en los campos de la biología y la lingüística, lo cual tuvo como resultado que su misma estructura terminológica, lejos de hacerse más clara, se hiciese más opaca y compleja. A esta «dificultad de origen» debemos sumar las que el idioma castellano agrega al uso del vocablo «género» en su versatilidad semántica y solamente vinculado al tema de los sexos por la vía de la función del género gramatical (Lamas, 1995). Algunas estudiosas han hecho esfuerzos por construir la genealogía conceptual del género, unas en campos disciplinares específicos (Scott, 1986; Moore, 1991; Strathern, 1995; Ramos, 1999; Sorensen, 1999), y otras en un plano epistemológico más general (Harding, 1986; Conway, Bourque & Scott, 1987; Braidotti, 1992; Lamas, 1995). Toda esta labor tenía detrás una consigna: definir el *verdadero significado* del género.

En 1997, M. Hawkesworth publicó en la prestigiosa y emblemática revista *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, un texto provocador que desató una fuerte polémica. El artículo llevaba por título «Confounding gender» y fue traducido al español y publicado con el título en inglés, en el número 20 de *Debate Feminista* (octubre de 1999). Fue un esfuerzo importante para distinguir la «actitud natural hacia el género», del género como concepto controvertido dentro de la teoría feminista. La autora había observado que en la última década, el género había llegado a ser «el concepto analítico central en los estudios de mujeres y... el punto focal para el desarrollo de nuevos programas interdisciplinarios (estudios de género) en facultades y universidades de todo Estados Unidos» (Hawkesworth, 1999: 4). Hawkesworth revisaba las distintas maneras de emplear el género y las distintas maneras de categorizarlo por parte de autoras como Joan W. Scott y Sandra Harding, para luego analizar cuatro esfuerzos de teorizar el género cuyos autores fueron: Steven Smith (*Gender Thinking*, 1992), Judith Butler (*Gender Trouble*, 1990), R.W. Connell (*Gender and Power*, 1987) y Suzanne Kessler y Wendy McKenna (*Gender: an Ethnomethodological Approach*, 1978).

El texto concluía, después del análisis, que el género como *explanans* universal planteaba graves amenazas a los beneficios potenciales del género como categoría analítica; también señalaba que el término género estaba siendo utilizado de manera confusa y, por lo mismo, dejaba de ser útil para las estudiosas feministas. Su opinión fue que el género debería ser construido como una fuerza causal en terrenos dispares, tales como la psique, el *self* y las relaciones sociales, pero sin pretensiones universales que conllevarían la persistencia de la actitud natural (Hawkesworth, 1997: 44).

Los planteamientos de Hawkesworth desataron un fuerte debate, ya que en la misma revista replicaron a sus críticas MacKenna y Kessler, Connell, Steven Smith y J. Scott (hizo falta la participación de Butler). Fue un debate serio e intenso que mostró el importante papel que el término género tenía en el campo del feminismo académico, y fue interesante porque mostró el enorme esfuerzo que representaba la voluntad racional de construir, reforzar y sostener, con distintos recursos y desde ángulos teórico-conceptuales y disciplinas diversas, al género. Éste, a pesar de estar mostrando oquedades, oscuridades y confusiones, también parecía ser sumamente *deseado*: la crítica de Hawkesworth, en realidad, era una queja por la poca claridad en la definición y el manejo del género; en el fondo, esta profesora buscaba, como señaló después Scott, una teoría «pura» sobre el género. Las respuestas a la provocación, sin embargo, fueron respuestas «internas» a la misma arena teórica que desplegó Hawkesworth: se justificaban las confusiones y se argumentaban las faltas de solidez conceptual del género que se habían señalado en su artículo. Pero no se cuestionaba de raíz y no se plantearon preguntas que pudieran debilitarlo como herramienta central para el feminismo. El resultado fue un reforzamiento del género: Hawkesworth lo plantea muy claramente en la contra réplica a los participantes en el debate: «Las feministas necesitamos herramientas analíticas que hagan progresar nuestros objetivos intelectuales y políticos... [aunque no hay que caer] en pretensiones insostenibles respecto a la fuerza explicativa o las raíces reproductivas del género» (Hawkesworth, 1997: 83). Es decir: defendamos al género de lo que puede debilitarlo o corromperlo, porque, sobre todo, lo necesitamos. Pero, designemos un sentido pleno al término género, unívoco y claro, para evitar confusiones.

Fuera ya del campo anglosajón sobre género, Lamas (1999) también leyó a Hawkesworth y mostró las virtudes del escepticismo presente en su artículo. Para ella lo central está en distinguir entre diferencias de sexo, género y diferencia sexual, y considera que el artículo que originó tan fuerte debate, podría colaborar en dicha tarea. Una vez más: debatamos, que el debate muestra las debilidades del género para poder reforzarlo, para sostenerlo.

Aunque Hawkesworth incluyó el trabajo de Butler en su artículo, la autora de *Gender Trouble* no participó en el debate posterior. Probablemente esto se deba a que dicho trabajo no comparte muchos de los planteamientos que los otros autores hacen respecto al género. En su trabajo, Butler hizo un incómodo planteamiento en un nivel de mayor profundidad teórica, ya que más allá de la posición crítica, el trabajo propone revisar el género y develar los supuestos implicados en su manejo conceptual. Este texto fue reeditado diez años después con un prefacio

que da cuenta de los efectos que tuvo su primera aparición. Señala la autora que nunca sospechó la cantidad de lectores que su libro tendría ni que fuera a provocar reacciones tan fuertes en el campo feminista. Igualmente, externa Butler su sorpresa de que *Gender Trouble* haya terminado por ser clasificado como «uno de los textos fundadores de la teoría *queer*».

Este destino del libro de Butler es comprensible cuando se entiende su contenido. En síntesis, el objetivo era mostrar cómo en el acto mismo de hablar de género, con una pretensión liberadora y crítica, en realidad lo que se pone en acto es una serie de supuestos del saber común excluyentes, jerarquizadores, violentos y hasta fundamentalistas, tales como el orden heterosexual y la homofobia. Es decir, afirma Butler, al hablar de género, lo que se hace es reproducir los fundamentos del orden que da lugar al mismo género.

Butler habla en *Gender Trouble* de las ruinas circulares de la discusión actual sobre el género, y señala que «los límites del análisis discursivo del género presuponen las posibilidades de las configuraciones imaginables y realizables del género dentro de la cultura y se apropian de ellas» (2001: 42). Es decir: los límites del análisis muestran los de una experiencia discursivamente condicionada.

### Dificultades lingüísticas y ambigüedades semánticas

Es sabido –y siempre repetido en los textos sobre el género en español– que, en nuestro idioma, la palabra *género* tiene muchos problemas para ser relacionada de manera directa con las categorías de *masculino* y *femenino*, a diferencia de lo que sucede con el vocablo inglés *gender* (Lamas, 1996). De estas dificultades se desprenden muchos equívocos pero, sobre todo, se desprende el acuerdo tácito de que, a pesar de esto, el «género» se utilizará *como si dichos equívocos no se dieran*.

«Género» aparece en el lenguaje, tal como lo hemos dicho, como un término poco preciso, que se usa de maneras muy variadas y cuyo significado es difuso, todo lo cual explica los numerosos esfuerzos de definición desde la perspectiva feminista, ya sea historizándolo o situándolo en un marco conceptual determinado. Sin embargo, resalta el hecho de que el género, independientemente de la definición que de éste se haga, es tratado –la mayoría de las veces sin explicar por qué– como: un concepto, una categoría, un indicador, un adjetivo, un sistema, un esquema, una estructura, un principio simbólico, un orden, un proceso, una actividad, un eufemismo, un campo de estudios, la fuente y el efecto de cosas distintas, una mirada, una construcción...

Otras veces, *género* es tomado como sustantivo: un atributo, una construcción, una práctica, una relación interpersonal, un modo de organización social, un estatus, un papel, un estereotipo, una diferencia, una identidad, una perspectiva, una «cuestión», un problema, una inequidad, una víctima, un privilegio...

Podríamos pensar que, al menos parte de esta multiplicidad de sentidos, proviene del contexto teórico del que emerge el término *género*: el funcionalismo (el género como función o sistema), el estructuralismo (el género como estructura), el simbolismo (el género como principio simbólico) o el posmodernismo (el género

como *performance* o como sistema regulador). Pero hay otras que se originan en la ambigüedad de los límites entre el uso académico y el político del término. Es decir, aún cuando se reconoce que el feminismo tiene la doble cara de movimiento, por una parte, y de pensamiento, por la otra, el término tuvo su origen en el terreno del feminismo académico, es decir, del pensamiento, no de la acción política. No obstante, pronto se deslizó su uso al campo de lo político y mostró un potencial importante para desestabilizar el catálogo conservador de las identidades en uso, en los momentos en los que éstas se mostraban sólidas y capaces de articular las luchas sociales. En ese terreno se empezó a usar al género como adjetivo: desigualdades de género; violencia de género; conflictos de género, entre otras. En esta última forma de uso, además, por lo general, el género hace referencia implícita a las mujeres: «desigualdad de género» es la forma moderna de decir «subordinación de las mujeres» «violencia de género», resume, en términos modernos, el catálogo de formas de «maltrato a las mujeres», y «conflicto de género», es la versión moderna de la «lucha entre los sexos».

A pesar de estas confusiones y ambigüedades, *género* es hoy por hoy un vocablo de uso extendido y corriente. No obstante, y a pesar de eso, su significado sigue sin ser uniforme. Veamos, sin pretender ser exhaustivas, quiénes lo usan en nuestro medio: lo usan, sobre todo, las mujeres; mujeres feministas, mujeres académicas/ feministas. También hablan de «género» algunos académicos varones que creen que se han *conciencizado* pero, sobre todo, *modernizado*, al decir «género» en lugar de «sexo», y que quieren presentarse como seres sensibles y, por lo tanto, se han deslindado de una postura machista, sexista o discriminatoria. Igualmente usan el «género» quienes militan en los movimientos de lucha por y de defensa de las mujeres, y otras militantes de causas sociales que consideran que, al hablar de género, definen un sujeto particular y hacen una declaración completa de principios, creencias y estrategias de acción, es decir: hablan de sí mismas como progresistas y sensibles a la desigualdad social. También hablan de género funcionarios y gobernantes que han comprendido que se trata de una palabra que abre puertas y «los adecenta» a los ojos de la opinión pública y los electores, acarreándoles sus favores. Igualmente, hablan de «género» las mujeres que participan en política y que consideran que necesitan conmovier a otras mujeres para convencerlas de que son representadas por su cuerpo de mujeres y, por lo tanto, de que deben elegir las; y a otros hombres, para que les den entrada con sistemas de cuotas y otras medidas afirmativas. Asimismo, usan el «género» los académicos y académicas que lo han asumido como una variable necesaria de incluir y considerar en las ciencias sociales, tanto para romper la apariencia de universalidad –desde siempre tripulada por el polizón de lo masculino–, como por querer evitar ser tachado de premoderno, al quedar fuera de los paradigmas vigentes, así como para afirmar su lugar dentro de la distribución de espacios del mundo académico. Pero sobre todo, usan ese término las mujeres y los varones, las lesbianas y los homosexuales, los transgénero y los travestis, que buscan incluir sus luchas identitarias en el marco del debate público, con el objetivo de lograr el cálido cobijo del «nosotros» y la legitimidad que esperan del reconocimiento y de la visibilidad social de sus identidades.

También usan el vocablo, para denostarlo, los representantes del Vaticano que han visto en el «género» un caballo de Troya para su estrategia de afirmar sus modelos de vida y sus creencias como necesariamente hegemónicos. Los periodistas y los medios en general, para referirse a todo aquello que haga referencia a los sexos, por vago que sea; igualmente, lo usan las agencias oficiales de promoción y protección de las mujeres, que tornan «mujer» y «género» en sinónimos.

En síntesis, el término *género* parece operar eficientemente como máscara-comodín, aunque su fisonomía es muy diversa. Más bien, *género* es aquello que, situado en la superficie del ser, ofrece a la mirada del otro un espacio en blanco en donde se puede fijar temporalmente un rostro y así aplacar la angustia por la falta de identidades sólidas (Bauman, 2005). Máscara que muestra, ocultando, aquello que al no saber qué se es, representamos para darle existencia y volverlo manejable: soy mujer; soy hombre; soy gay; soy lesbiana, travesti, transgénero o *queer*<sup>2</sup>. Puras máscaras, a las que podemos luego dar matices o combinarlas con otras urgencias identitarias: ser de izquierda o de derecha, ser conservador o progre, x-fóbico o x-fílico.

Hemos mencionado que parte de la confusión que suscita el término *género* se deriva de la utilización de éste en el escenario del juego político de las identidades que se da también en el ámbito académico, y donde los grupos de académicas feministas han logrado, por fin, un lugar reconocido. Por una parte, la mencionada confusión parece relacionarse con un fenómeno derivado justamente de supuestos de género y que, en realidad, no es más que la puesta en acto de un prejuicio: la poca abundancia de pensamiento teórico en el seno de los grupos conformados por mujeres militantes, tanto en la política como en la academia, lo cual va aparejado con una tendencia a la exacerbación del sentimentalismo, que se traduce en la retórica de género<sup>3</sup>, prima hermana del victimismo<sup>4</sup>. Por otra parte, puede decirse que la mencionada confusión también se relaciona, en nuestro medio, con el derrotero que tomaron los estudios de género que, al trasplantarse al contexto latinoamericano, no pudieron nunca separarse del objetivo político de las luchas de clase y de la inequidad social, convertidos después en los estudios de la pobreza y del indigenismo (González Montes, 1993; De Oliveira y Ariza, 1999). Por último, también añadamos que el logro de la legitimación del feminismo académico en las universidades y en otras instituciones sociales, ha tenido, entre otros efectos, el de situar sus propuestas en el tablero de juego de la política académica y de la lucha por el reconocimiento y sus ventajas. Por todo esto, y frecuentemente sin que medien la voluntad o la conciencia, muchas académicas se ven llevadas a tener que mostrar en sus trabajos la corrección política demandada por la necesidad de

2 Aquí es donde descansa la afirmación de que el trabajo de Butler representa la teoría *queer*; ante la imposibilidad de ubicar el lugar identitario desde el cual habla, se le construye uno que lo haga menos inquietante al ser clasificado dentro de lo establecido.

3 Este último aspecto ha sido abordado por algunas estudiosas de la narrativa, que han mostrado cómo se abusa de una retórica particular al referirse a las mujeres, para conmovir y situar en el plano sentimental ciertos relatos (Walkowitz, 1992; Maza, 1996).

4 Evidentemente esto no quiere decir que estos sean los rasgos de todos los grupos de académicas feministas, sino de una generalidad de éstos.

reconocimiento político, en vez de arriesgarse a producir sólidos ejercicios teórico-conceptuales que soporten adecuadamente el plano empírico de sus estudios, aunque reten con ello las exigencias políticas del reconocimiento.

Es posible entonces afirmar que el género ha llegado a ser un apetecible capital simbólico (Bourdieu, 2006) en el campo académico: tal como se menciona más arriba, hablar de *género* inviste a quien lo hace de corrección política y de superioridad moral. Es decir, «ser del género», «creer en el género», «tener la perspectiva de género», «hablar desde el género», «representar al género», parece hacer a quien habla mejor persona, más democrática e incluyente, y también –claro– más moderna/o. Evidentemente, estos elementos se enraízan fuertemente en los grupos y producen dinámicas complejas.

Los grupos académicos que se coluden en torno al género pueden ser mejor entendidos a través de lo que Bourdieu (2006) explicó respecto a los grupos académicos poderosamente integrados, en donde se da, según este sociólogo, lo mismo que en la familia convencional: sus fundamentos están en una ilusión y en la complicidad producida por una fantasmagoría colectiva que garantizan, a cada uno de sus miembros, la experiencia de la propia exaltación y la creencia en un sentimiento de solidaridad que tiene su base en la adhesión a la imagen del grupo «como imagen encantada del propio yo» (Bourdieu, 2006: 21). En tanto hablar de *género* sitúa a quien habla en una posición de superioridad moral, también se crea en estos grupos un sentimiento de pertenecer a una «especie superior», lo cual –dice Bourdieu acerca de los grupos académicos consolidados–, «con las solidaridades de intereses y las afinidades de *habitus*, contribuye más a establecer lo que no podemos menos que llamar un «espíritu de cuerpo», por insólita que pueda parecer esta expresión aplicada a un conjunto de individuos convencidos de ser esencial y absolutamente insustituibles» (ídem: 22), y en donde los conflictos internos se mantienen velados y son solamente comprensibles para los iniciados en el círculo.

La comunidad académica es, de esta manera, una de las fuentes más abundantes de la ambigüedad del término *género* y un lugar de producción de la confusión en su significado. Lamas plantea en otro plano el papel de dicha comunidad: «Parte de la confusión [del género] deriva de la mirada multidisciplinaria y tiene que ver con [que...] a medida que prolifera la investigación sobre el *género*, también lo hace la manera en que usan el término las personas que teorizan e investigan» (Lamas, 2006: 93).

Agregaríamos que otra parte de dicha confusión tiene también que ver con ese «disimulo concertado o de una ilusión constitutiva» (Rancière, 2007: 8), que se sostiene a partir del desconocimiento de lo que el término *género* significa y de la ausencia de un «complemento del saber» sobre éste; pero también con el hecho de mantener, no inocentemente, el equívoco de dicho significado, es decir, por la producción de un malentendido originado en la imprecisión de las palabras, que supone su enrarecimiento. Estos elementos, que parecen darse en la ignorancia acerca de *lo que quiere decir hablar*, son parte de las dinámicas intra e inter grupales de las instituciones académicas y, específicamente, de los espacios dedicados al saber sobre *género*.

## La crisis del género y su «más allá»

Hasta aquí, lo único que aparece como dato cierto en el campo delimitado por el habla sobre *género*, es la versatilidad semántica de dicho vocablo, lo cual en realidad es el resultado de la transmisión de un equívoco respecto a su significado, no obstante su cada vez más extendido uso en todos los planos de la vida social. Podría entonces sostenerse que dicha versatilidad aparente se deriva de la ambigüedad intrínseca e inevitable del «género», y de un uso insidioso de éste, en tanto que se saca provecho de su ambigüedad: la falta de un sentido pleno, fijo y claro introduce en las cadenas de significado un espacio en el cual se coloca un equívoco, un *descuerdo*.

A pesar del esfuerzo que en el mundo anglosajón se desplegaba por reforzar y sostener el concepto de *género*, en otras latitudes se emprendía una labor crítica de naturaleza distinta. Rosi Braidotti, en 1992, pronunció, en la reunión de apertura de investigación feminista internacional *Gender-Nature-Culture* (Dinamarca), una conferencia titulada *Género y posgénero: ¿el futuro de una ilusión?* (Braidotti, 2004) que fue el germen de una reflexión sobre el género desde otro sitio: el de quién tiene el valor de retar al término de manera radical, desde la exterioridad del campo que lo engendró y lo construyó como una pieza indispensable para sostener un edificio conceptual de cuya solidez nadie está ya seguro. Ya no se trata de encontrar «su verdadero significado» o de empeñarse en nuevos esfuerzos por rellenar los huecos que lo hacen frágil; se trata de preguntarse desde fuera: ¿seguimos necesitando al género?, ¿por y para qué?

En la mencionada conferencia (que no circuló, al menos en español, hasta muchos años después), Braidotti planteó «la crisis del género» detectable tanto en la teoría como en la práctica feministas, debida a la inadecuación teórica así como a su naturaleza políticamente amorfa e imprecisa. Braidotti agrega que esta crisis del género, entendido como categoría útil en el análisis feminista, coincide con un nuevo reordenamiento de las posturas teóricas que se habían fijado y estancado en la teoría feminista, a lo que contribuyó tanto la polémica entre las teóricas del género anglo-norteamericanas y las teóricas francesas de la «diferencia sexual», como a la aparición del pensamiento feminista italiano el cual disolvió el entrapamiento de dicha polémica dual.

Braidotti define el género como «una noción que ofrece una serie de marcos dentro de los cuales la teoría feminista ha explicado la construcción social y discursiva, y la representación de las diferencias entre los sexos. En la teoría feminista, el “género” cumple principalmente la función de recusar la tendencia universalista del lenguaje crítico, de los sistemas de conocimiento y del discurso científico en general» (Braidotti, 2004: 134). Afirma que las aportaciones más novedosas en relación con el género, las cuales han traído un cambio positivo y esclarecedor a sus posibilidades analíticas, son las propuestas de Butler de pensar al género como una noción performativa y como una *política* (subversiva) *de la mascarada*, y la propuesta de Haraway acerca del sujeto feminista como *cyborg*. Considera que ambas posturas son «intentos de teorizar una subjetividad más allá del género o *posgenerizada* [que son también] tentativas de hablar de las diferencias concebidas como positivities y no como formas subordinadas de ser» (Braidotti, 2004:14).



Butler, por su parte, habla de «deshacer el género» (2006). Esta autora considera al género como «una forma de hacer, una actividad incesante performada, en parte, sin saberlo y sin la propia voluntad [lo cual] no implica que sea una actividad automática o mecánica. Por el contrario, es una práctica de improvisación en un escenario constrictivo. Además, el género propio no se "hace" en soledad. Siempre se está "haciendo" con o para otro, aunque el otro sea sólo imaginario» (Butler, 2006:13). Señala Butler que existe un deseo que es constitutivo del género, y lanza la pregunta: «¿qué es lo que quiere el género?» Y responde: «Si parte de que lo que busca el deseo es obtener reconocimiento, entonces el género, en la medida en que está animado por el deseo, buscará también el reconocimiento» (Butler, 2006:13). Sin embargo, añade la autora, si los proyectos de reconocimiento disponibles son los que gestionan el reconocimiento, haciendo o deshaciendo a la persona, entonces el reconocimiento se convierte en una sede del poder mediante la cual se produce lo humano de forma diferencial. «Esto significa que en la medida en que el deseo está implicado en las normas sociales, se encuentra ligado con la cuestión del poder y con el problema de quién reúne los requisitos de lo que se reconoce como humano y quién no» (Butler, 2006:13).

El género, según Butler, sirve para que el sujeto sea reconocido y, de esa manera, se vuelva inteligible en los términos de las normas sociales vigentes; es decir, se trata de una serie de rasgos reconocibles, que definen a los sujetos sobre un sistema heterosexual y binario, sin los cuales cuesta trabajo vivir. Así, dice Butler, «el género ahora significa identidad de género», y esa identidad de género es una amenaza para la subjetividad, ya que es parte de la normatividad social, pero dicha subjetividad lleva el género en su interior. La puerta de salida es entonces la sexualidad, esencialmente libre, móvil y salvaje, y cuyo empuje viene de otro lugar que no es el sí mismo: «Si otros me reclaman cuando me afirmo, entonces el género es para otro y proviene de otro antes de convertirse en el mío; si la sexualidad conlleva cierta desposesión del "yo", esto no implica el final de mis afirmaciones políticas. Sólo significa que cuando se hacen estas afirmaciones, su alcance es muy superior al del sujeto que las formula» (Butler, 2006: 34).

A partir de los planteamientos de Butler puede concluirse que el género es parte de la exterioridad del sujeto quien, sin embargo, es determinado y penetrado por aquél. Pero también, que es algo a lo que es posible resistirse, con lo que se negocia y frente a lo cual puede desplegarse *capacidad de agencia*. Es cierto: el género, en tanto efecto normativo, tiene poder, pero su control más insidioso reside justamente en el reconocimiento que ofrece al sujeto al tornarlo comprensible en sus mismos términos, al regalarle una definición o un diagnóstico que lo tornan aprehensible, y al que le da la ilusión de consistencia subjetiva, de integridad. El género seduce al sujeto por lo más delgado de la subjetividad: el narcisismo.

El gran tema que, hoy por hoy, abre el género es, justamente, el que tanto Braidotti como Butler apuntan: el papel que éste tiene en el proceso de subjetivación en el mundo contemporáneo, cuando las grandes certezas de la modernidad naufragan en las indefiniciones de un mundo líquido (Bauman, 2005), y en el que la acción social es, también, redefinida por nuevas maneras de entender y vivir lo político.

## El desacuerdo del género

Consideremos en este punto lo que plantea Rancière (2007), en relación con el *desacuerdo* en el campo de la política. Este autor afirma que los casos de desacuerdo «son aquellos en los que la discusión sobre lo que quiere decir hablar constituye la racionalidad misma de la situación de habla. En ellos, los interlocutores entienden y no entienden lo mismo en las mismas palabras» (Rancière, 2007: 9). Afirma este autor que existen diversos motivos para que dos distintos actores entiendan y a la vez no entiendan lo mismo respecto a algo; dice: «porque al mismo tiempo que entiende claramente lo que le dice el otro, no ve el objeto del que el otro le habla; o, aún, porque entiende y debe entender, ve y quiere hacer ver otro objeto bajo la misma palabra, otra razón en el mismo argumento» (Rancière, 2007).

El planteamiento de Rancière es muy útil para explicar lo que suele suscitarse cuando alguien dice (o escribe) género: lo que parece oírse (o leerse) ahí es algo que frecuentemente no es lo que se quiso decir (o escribir); y ocurre entonces que lo que se dice (o escribe) es algo que no tiene que ver con lo que realmente se quiere decir o saber cuando se habla o se escribe sobre género. Surge entonces la pregunta de dónde está el problema: ¿es un mal uso de la palabra género? Esto querría decir que hay un único y claro sentido, un sentido pleno, de dicha palabra, lo cual es obvio que no es así. Por otra parte, quienes oyen decir género, ¿creen que se dice otra cosa porque es otra cosa lo que quieren oír y no lo que se está diciendo? ¿Qué es, finalmente, lo que se quiere decir cuando se dice género, que no se oye cuando se dice? ¿Qué es lo que género no puede decir? ¿Qué es lo que entraña el género que lo convierte en algo tan ambiguo, resbaladizo y, al mismo tiempo, denso y, finalmente, confuso? ¿Es el género la máscara o es, quizá, aquello que asumimos que la máscara cubre y que es lo que *verdaderamente se es*?

¿Es el género un caso, como diría Rancière, de *desacuerdo*? Este autor señala que el desacuerdo es «un tipo determinado de situación de habla: aquella en la que uno de los interlocutores entiende y a la vez no entiende lo que dice el otro» (Rancière, 2007: 8). Si consideramos el planteamiento de Rancière, podemos suponer que la confusión semántica responde a que lo que está implicado en su base es *un desacuerdo*, que no se refiere solamente a la palabra género, sino a su condición de origen: la situación misma de quienes hablan y escuchan; es decir, el desacuerdo tiene que ver menos con la argumentación en juego que con lo argumentable pero, sobre todo, tiene que ver con la calidad misma de los interlocutores (Rancière, 2007: 10), es decir, tiene que ver con el tema de las identidades.

Por una parte, hablar de género ha llegado a ser un signo de corrección política, es decir, de cierta moralidad considerada como deseable, aunque –como señala Butler–, lo que está implicado en el mismo término sean una serie de supuestos contradictorios con dicha corrección. Si alguien habla de género es porque «es mejor» que quien no lo hace, y lo que está entonces en juego, en realidad, es tanto el desacuerdo sobre el género en tanto objeto de la discusión, como aquel sobre la calidad de quienes hacen del género un objeto de discusión. Siguiendo a Rancière, diríamos que lo que está en juego al hablar de género es el lugar del hablante en el escenario público, es decir, su reconocimiento y autorización como actor en el mundo político.

De esta manera, el habla de género a partir de un desacuerdo y el esfuerzo de las feministas por «expulsar» dicho desacuerdo del seno del movimiento, diría Rancière, hace de todo esto un acto político, en tanto que es la lógica del desacuerdo lo que caracteriza la racionalidad política basada en la cuenta de las «partes» de la comunidad, que es siempre «una falsa cuenta, una doble cuenta o una cuenta errónea» (Rancière, 2007: 19). En dicha cuenta lo que ocurre es que se limita una arena y se «autorizan» a los actores que pueden ocupar un lugar en ésta, lo cual establece el campo de la política de las identidades.

Blanco y Martín trabajan el vínculo entre política e identidad, a partir de la propuesta de Rancière; dicen:

Si «la política es en primer lugar el conflicto acerca de la existencia de un escenario común, la existencia y la calidad de *quienes* están presentes en él» (Rancière, 1996: 41).<sup>5</sup>

y, si la identidad es la respuesta que damos a la pregunta «quién» o «quiénes»; entonces la política es, en primer lugar una cuestión de «identidad». Pero ¿qué sentido de identidad» y ¿qué sentido de política? La metáfora espacial, y más precisamente teatral, de un «escenario en común» es importante, pues la política será esencialmente el conflicto sobre qué clase de actores son susceptible de ingresar en ese escenario público. En realidad se trata de los límites mismos del escenario. La política, según Rancière, se definirá por la ampliación del escenario en virtud de la entrada de nuevos actores. (Blanco y Martín, 2003: 6).

Ahora bien, lo que ocurre cuando un actor se constituye como tal al ingresar en el ámbito de la política no es solamente la emergencia de una identidad; tal como lo señalan estos autores, esa emergencia está antecedida por una identidad asignada previamente desde lo que Rancière llama el *aparato policial* (Rancière, 2007: 44-45), por lo que la emergencia de un actor en el escenario político, al mismo tiempo que constituye una nueva identidad, lleva implicado un movimiento simultáneo de «desidentificación» de la anterior identidad establecida desde el lugar del otro. ¿Qué tanto la «nueva identidad», definida por los mismos límites del escenario de la política y por la presencia-ausencia de los actores implicados, puede interpretarse como un acto de des-sujetación o solamente como la asunción de un nuevo lugar heterodesignado, si bien que a partir de diferentes coordenadas? ¿No se trata entonces solamente del atrapamiento en una nueva identidad que opera como señuelo en la lucha por el reconocimiento, mientras que la verdadera posibilidad de subjetivación y de autodesignación se aleja más, ya que ésta solamente advendrá en el vacío de un no-lugar, es decir, en la habilidad para sustraerse del juego político de las identidades colocándose en el más allá del reconocimiento?

5 La cursiva es nuestra.

### ¿Género: signifiante de qué?

El papel del vacío en una estructura es un tema que ha ocupado a diversos autores, entre los cuales están Lévi-Strauss (1971), Lacan (1971), Deleuze (1976), Derrida (1989) y Laclau (1996), a quienes les ha interesado pensar el límite, la falta, el elemento vacío que conlleva toda estructura permitiéndole funcionar (Giacaglia, 2004). Estos autores han elaborado distintas maneras de referirse a esa falla de la estructura: casillero vacío, cuadro vacío, signifiante flotante, equívoco o vacío. Algunos de estas elaboraciones conceptuales parecen útiles para reflexionar acerca de la categoría del signifiante género.

Lévi-Strauss (1971), en su introducción a la obra de Marcel Mauss, hace notar la inadecuación sistemática entre significado y signifiante, producida por una sobreabundancia de significados en relación con las cosas significadas sobre las que pueden recaer. Habla de ciertos significados que no remiten a una cosa o referente, por lo que pueden aplicarse a objetos distintos:

Operan como un valor simbólico cero al que denomina signifiante flotante, funcionando como una categoría residual que hace posible la significación, por medio de la cual los sujetos nombran lo que no pueden entender o conocer, explican lo que parecía inteligible, al designar aquello que no tiene aún una denominación compartida. Se produce de este modo, un acto de cierre de la lengua que permite así construir un sentido (95).

Lacan (1971), por su parte, al analizar *La carta robada* de E. A. Poe (1844), muestra que los personajes ejecutaron su papel creyéndose autónomos, y sin ver la determinación que el lugar que ocupan en la estructura ejerce sobre ellos. Es la estructura la que sitúa a los actores, pero ésta tiene una falla, un espacio móvil o casillero vacío (el lugar de la falta, de la castración), donde el sujeto se sitúa. Por lo tanto, es justamente la carencia lo que permite la acción que crea el efecto de existencia del sujeto, pero como ser de una falta, sin identidad, sujeto de identificaciones. De aquí que el concepto de lugar vacío, o cuadro vacío –como lo nombra Deleuze (1976)–, resulte útil para hablar del carácter problemático de la estructura.

El objeto = X... no tiene identidad más que para carecer de esa identidad, y no tiene lugar más que para desplazarse en relación a cualquier lugar. Por ello, el objeto = X es para cada orden de estructura el lugar vacío o perforado, que permite a este orden articularse con los demás, en un espacio que comporta tanto direcciones como órdenes (Deleuze, citado por Giacaglia, 2004:97).

Laclau (1996) distingue entre significantes equívoco, flotante y vacío, distinción que basa en la saturación diferencial de sentido que cada signifiante conlleva: es equívoco cuando puede ser vinculado con diferentes significados en distintos contextos; es flotante cuando expresa una sobre o sub determinación de significados, por lo que no puede fijarse de manera plena; y, finalmente, está vacío cuando es un signifiante sin significado.

Siguiendo estos planteamientos, podemos decir que el género es, simultáneamente, en el acto de hablar del género, un significante que alberga un equívoco, que se muestra como flotante, pero que, en realidad, entraña un vacío. El género alberga un equívoco porque su sentido se vincula con significados distintos en distintos contextos: las circunstancias parecen producir el sentido del significante; por otra parte, se muestra «flotante», porque es vehículo de una sobre-determinación de significados que imposibilitan fijar un sentido, lo cual produce esa propiedad mencionada del género de estar sobrecargado de sentido. Pero, en realidad, esos significados son puestos ahí para cubrir el hecho de que el género es un significante vacío, en tanto no tiene ningún significado; es decir, que el significante género sea «vacío» no quiere decir que sea «un significante que permanezca sin significado», sino que es un espacio blanco en el cual es posible situar una gran cantidad de significados posibles.

El género es un elemento simbólico que, a pesar de aparecer como equívoco y flotante, y a pesar de su vacío, produce efectos concretos en lo real, tal como producir un orden, fijar la posición de los actores asignándoles una identidad y, sobre todo, diciendo algo que no se entiende, que se teme o de lo que se sabe poco y, de esta manera, produce explicaciones sobre lo que no puede nombrarse creando, por estas vías, el efecto de producción de un sentido en ese acto de cierre. Cierre que obtura una falta y fabrica la ilusión de completitud del sentido. De un imaginario sentido pleno.

No obstante, el vacío del género es también el espacio de toda posibilidad: dicho vacío crea el espacio en el cual pueden verse, analizarse y comprenderse, en su fugacidad y ambigüedad, los relatos, los imaginarios, las construcciones y las ficciones que se producen y se fijan a veces, en torno a la diferencia sexual, a la sexualidad y al deseo: las categorías, las normas, los símbolos, los discursos, etc. Es pues, como todo vacío en cualquier estructura, la posibilidad para el desplazamiento y la circulación del sentido, a través de sus filamentos y relaciones. Pero también es el vacío que daría lugar a un espacio para inventar nuevas posibilidades para la subjetividad y para su advenimiento. El sitio para albergar aquello que no puede ser dicho de otra manera, aunque se sabe que tiene que ver con la ansiedad que producen la sexualidad y el deseo.

### **Algunas reflexiones finales**

Lo primero que vale la pena aclarar es que si bien se afirma la condición del género como significante problemático, esto no excluye otra dimensión en la cual hay una *actuación de género* que también se relaciona con su producción, entendiendo dicha actuación como parte de las prácticas discursivas de género. Es decir, a pesar de la ambigüedad semántica del género, afirmamos la existencia de ciertas producciones discursivas que forman un universo simbólico que condensa los significados atribuidos a la diferencia sexual, a la sexualidad y sus prácticas, y que producen determinados efectos sociales tales como una particular distribución de los poderes y de los saberes, ciertas normas, reglas y formas de relaciones entre los sexos, así como jerarquías y sistemas de exclusión/inclusión de los sujetos.

Habría que considerar entonces dos planos distintos en la construcción del género, íntimamente relacionados: el que se da en el habla misma (que tiene que ver con el sentido ambiguo que el término toma en contextos distintos, adaptándose también a la racionalidad de quien lo usa<sup>6</sup>); y el de la *performatividad* propia de las prácticas sociales, que dan lugar a la imaginaria evidencia de un supuesto significado pleno del género. El género, entonces, se produce tanto al decirlo, en el lenguaje, como en *las formas de hacer* (De Certeau, 1996) en el mundo social. Y esta producción está en juego, pues, en el desacuerdo fundamental del género.

Plantear al género como significante vacío abre el espacio necesario para dar posibilidades nuevas al mundo social. No se trata de «descifrar» un sentido oculto en dicho significante para tornarlo pleno, sino de proteger su vacío semántico como espacio de lo que eventual e indeterminadamente «puede ser». Es cierto que la diferencia sexual conduce a distintos esfuerzos de simbolización; es cierto que el deseo, la castración y la otredad generan movimientos diversos para descifrar lo que se formula como un enigma. También es cierto que el vacío produce vértigo y genera la ansiedad de eliminarlo saturándolo de sentido. Pero es igualmente cierto que no es arbitrario ni inocente el sentido que se le asigna, el significado con el cual es cargado. De hecho, es a veces justamente a partir de presupuestos de género que el significante es significado.

Si volvemos a las preguntas planteadas al inicio del texto, podemos ahora afirmar que sí es relevante la pregunta acerca de quién habla del género y saber en qué lugares aparece el vocablo; hemos dado cuenta de que, efectivamente, sí hay un vínculo entre el sujeto que enuncia el género y su contenido, y que en el mismo acto de enunciación se construye el lugar y la identidad de quienes lo hacen. El género es, de esta manera, usado para participar en el escenario político y en la dinámica de la construcción de las identidades.

En este sentido es que nos hemos preguntado sobre qué la identidad que se funda en el acto de situarse en el escenario político, puede interpretarse como un acto de des-sujetación, o si hay que verlo solamente como la asunción de un nuevo lugar igualmente heterodesignado, si bien que a partir de coordenadas distintas. También nos preguntamos si afirmar la nueva identidad creada a partir de su reconocimiento político no es más bien una trampa, en tanto que la verdadera posibilidad de subjetivación y de autodesignación solamente advendrá en un no-lugar, en el espacio vacío de identidades fijas.

La expresión «deshacer el género» con la que Butler titula uno de sus últimos libros, hace referencia a esta posibilidad de abrir el campo imaginable del género a partir de reconocer el vacío que podría engendrar otras maneras de subjetivación más allá de las que, hasta ahora, la manera de hablar del género ha producido. Pero también esa expresión señala la relativa maleabilidad de las regulaciones que el género implica, a partir del reconocimiento del propio deseo que no tiene correspondencia con lo que el género plantea como deseo a los sujetos.

6 En esta dimensión habría que considerar que también el género se produce en los relatos –literarios, científicos y culturales– que «hablan» de los sujetos de cierta manera y producen efectos discursivos en sus auditorios (Walkowitz, 1992; Hunt, 1992; Maza, 1996; Villarreal, 2000).

Por otra parte, podríamos decir que la formulación igualmente puede entenderse como la posibilidad que abre el proceso de subjetivación de «librarse» del género. En este sentido, al librarse del género nos libramos de las identidades y de las etiquetas que éstas producen: ser mujer, ser heterosexual, ser gay, lesbiana o bisexual, transgénero, transexual, travesti o *queer*. Y también habla de librarse de los «supuestos» ideológicos que acompañan a quien habla de género: ser superior moralmente, ser buena persona, democrática o esencialmente decente, estar del lado de los justos y los sabios, llevar en la propia boca la voz de otros, ser representante de quienes comparten rasgos de la identidad que busca reconocimiento, o encarnar un supuesto saber sobre el género.

En este sentido, «librarse del género» también es abrir la puerta de un laberinto semántico para dejar que entre aire nuevo y oxigenar los procesos de búsqueda teórica necesarios, no para dar una pureza conceptual imposible e innecesaria a un significante, sino para avanzar en la posibilidad de decir algo verdadero de aquello que buscamos comprender.

El desacuerdo implicado cuando lo que se entiende por género y lo que algunos quieren oír sobre el género, y la localización en un sitio concreto como reservorio de un supuesto saber sobre éste, implica entonces que ni se es ni se dice lo que otros quieren ver y oír, ni que se quiera tampoco serlo; asimismo, que no existe un lugar donde resida un saber sobre el género, y que los lugares que se crean para sostener la ilusión de que dicho saber existe, son solamente los efectos del juego político de las identidades en las que el género interviene de antemano.

Por otra parte, es necesario afirmar que hay algo del género que no está en ninguna parte y que tampoco se puede decir, porque se escapa de la voluntad misma del decir. Finalmente, parece que ese algo tiene que ver con la ilusión y la pretensión de saber sobre la diferencia sexual, es decir, sobre el otro, sobre la sexualidad y el deseo. Asimismo, se relaciona con la ansiedad que produce el querer que exista en lo real un referente que garantice la existencia de alguien que encarne ese saber. Así, el género es un término parecido a un pez: resbaladizo, evasivo y elusivo, y también metonímico, metafórico y... vacío. Por eso no se deja decir. Y también por eso no sirve para saber lo que se quiere oír o decir, además de que suele no coincidir con lo que se quiere escuchar ahí donde se dice o se escribe género. De aquí que el vacío que define al género como significante se convierta en un espacio en disputa: los diferentes actores que hablan de género luchan por sembrar en ese vacío el «verdadero sentido» del término, y a través de su posicionamiento, buscan conquistar su lugar en el escenario político contemporáneo.

## BIBLIOGRAFÍA

- BAUMAN, Zygmunt (2005) *Identidad*, Editorial Losada, Buenos Aires.
- BLANCO, Juan Ignacio y Lucas G. MARTÍN (2003) *Notas sobre identidad y política en las obras de Jacques Rancière y de Paul Ricoeur*. Trabajo presentado en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política. Universidad Nacional de Rosario, noviembre de 2003, publicado en internet en el sitio: <http://www.saap.org.ar/esp/docs-congresos/congresos-saap/VI/areas/01/blanco-martin.pdf>
- BOURDIEU, Pierre (2006) *Autoanálisis de un sociólogo*. Ed. Anagrama, Barcelona.
- BRAIDOTTI, Rosi (1992) «Género y posgénero: ¿el futuro de una ilusión?», en: Fisher, Amalia (2004) (ed.) *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*, Ed. Gedisa, Barcelona.
- BUTLER, Judith (1990) *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Routledge, New York & London.
- (2004) *Undoing Gender*. Routledge, New York & London. Publicado en español con el título *Deshacer el género*. Ed. Paidós, Barcelona, 2006.
- CONNELL, R.W. (1987) *Gender and Power*, Stanford University Press, California.
- CONWAY, Jill K.; BOURQUE, Susan C., & Joan W. SCOTT (1987). «El concepto de género», en: Lamas, Marta (1996) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Miguel Ángel Porrúa y PUEG, México.
- DE CERTEU, Michel (1996) *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, UIA-ITESO-Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.
- DE OLIVEIRA, Orlandina y Marina ARIZA (1999) «Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias». Versión preliminar para discusión. Taller «Género y Desarrollo», Montevideo, 6 y 7 de setiembre de 1999, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, CIID/IDRC, encontrado en Internet.
- DELEUZE, Gilles (1976) «¿En qué se reconoce el estructuralismo?», en Châtelet, F., (dir.) *Historia de la Filosofía*, Espasa-Calpe, Madrid.
- DERRIDA, Jacques (1989) *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona.
- GIACAGLIA, Mirta A. (2004) «Acerca del vacío y los sujetos», en: *Ciencia, Docencia y Tecnología*. N° 29, Año XV, noviembre de 2004, Buenos Aires, pp. 93-104.
- GONZÁLEZ MONTES, Soledad (1993) «Hacia una antropología de las relaciones de género en América Latina. Introducción», en: González Montes, Soledad (coord.), *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, Colegio de México, México.
- HARDING, Sandra (1986) *The Science Question in Feminism*, Ithaca, N.Y., Cornell University Press.
- HAWKESWORTH, Mary (1997) «Confounding gender», en: *Debate Feminista* número 20, Año 10, México, Octubre 1999, pp. 3-48
- HUNT, Lynn (1992) *The Family Romance of the French Revolution*. Berkeley, California.
- KESSLER, Suzanne y Wendy MCKENNA (1978) *Gender: an Ethnomethodological Approach*, Wiley, New York.
- LACAN, Jacques (1971) «El seminario sobre *La carta robada*», en: *Escritos 2*, Siglo XXI, México.



- LACLAU, Ernesto (1996) *Emancipación y diferencia*. Ariel, Argentina.
- LAMAS, Marta (1995) «Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género"», en: *Revista de Estudios de Género. La Ventana*. Nº1, Junio de 1995, Universidad de Guadalajara, México.
- (1999) «Otro comentario al debate» en: *Debate Feminista*. Nº 20, Año 10, México, Octubre 1999, pp. 84-108
- (2006) «Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas» en: *Feminismo. Transmisiones y retransmisiones*. Ed. Taurus, México.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1971) «Introducción a la obra de Marcel Mauss», en: Mauss, Marcel, *Sociología y Antropología*, Ed. Tecnos, Madrid.
- MAZA, Sarah (1996) «Stories in History: Cultural Narratives in Recent Works in European History», in *The American Historical Review*, Vol. 101. Nº 5 (Dec. 1996), pp 1493-1515
- MOORE, Henrietta L. (1991) *Feminism and Anthropology*, Basil Blackwell Ltd, traducido al español con el título *Antropología y feminismo*, Ediciones Cáteda, Universitat de Valencia e Instituto de la Mujer, Barcelona.
- POE, Edgar Allan (1844) «La carta robada», en: Poe, E.A., (1988) *Cuentos*, Alianza Editorial, Madrid.
- RAMOS ESCANDÓN, Carmen (1999) «Historiografía, apuntes para un debate en femenino», en: *Debate Feminista* número 20, Año 10, México, Octubre 1999, p. 131-157
- RANCIÈRE, Jacques (2007) *El desacuerdo. Política y filosofía*. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- SCOTT, Joan W. (1986) «El género: una categoría útil para el análisis histórico», en: Lamas, Marta (19996) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Miguel Ángel Porrúa y PUEG, México.
- SMITH, Steven (1992) *Gender Thinking*, Temple University Press, Filadelfia.
- SORENSEN, M.L.S. (1999) «Arqueología del género en la arqueología europea: reflexiones y propuestas», en: *Debate Feminista* . Nº20, Año 10, México, Octubre 1999, pp. 109-130
- STRATHERN, Marilyn (1995) *Shifting Contexts: Transformations in Anthropological Knowledge (The Uses of Knowledge)*. Routledge, London & New York.
- VILLARREAL MARTÍNEZ, Magdalena (2000) «La reinención de las mujeres y el poder en los procesos de desarrollo rural planeado», en: *Revista de Estudios de Género. La Ventana*. Nº. 11, junio, Universidad de Guadalajara, México, pp. 7-35.
- WALKOWITZ, Judith (1992) *City of Dreadful Delight: Narratives of Sexual Danger in Late-Victorian London*, Chicago.
- WEST, Candance y Don H. ZIMMERMAN (1990) «Haciendo género». En: Navarro y Stimpson (comps.) (1999) *Sexualidad, género y roles sexuales*. Fondo de Cultura Económica, México.

Recibido el 26 de Mayo de 2014  
 Aceptado el 11 de octubre de 2014  
 BIBLID [1132-8231 (2015) 26: 17-33]